

El voto de los empresarios



CARME PLANAS

Presidenta de CAEB

kioskoymas#com@caeb

En un año con marcado acento electoral como éste, las propuestas de los diferentes partidos políticos se van sucediendo y ampliando a medida que se acerca la cita con las urnas. Unas promesas, más o menos conocidas, y otras, novedosas y en ocasiones improvisadas. No es el caso de las demandas del tejido empresarial que, independientemente del periodo político en el que nos encontremos, es totalmente coherente con sus necesidades, aquellas que permitan seguir generando riqueza y, por ende, más y mejores puestos de trabajo.

El decálogo empresarial por excelencia parte de promover un entorno económico, fiscal, normativo e institucional que aporte seguridad jurídica y confianza

para favorecer el crecimiento y la atracción de la inversión. Las decisiones políticas unilaterales (subidas de SMI, pensiones) que hemos vivido en las últimas semanas penalizan especialmente a las pymes por su reducida estructura y su menor productividad porque recargan más si cabe los costes laborales del tejido empresarial.

En política fiscal, los empresarios no nos cansamos de reclamar una bajada de impuestos. La presión fiscal actual es excesiva e incompatible con la lucha por la competitividad de las empresas que, en España, soportan una de las cargas impositiva de las más altas de Europa. En este mismo sentido es imprescindible combatir la economía sumergida y actuar con firmeza ante la competencia desleal. Esta lucha contra el fraude no debe incrementar la presión fiscal ni de las empresas ni de los ciudadanos que ya están bajo control de la Hacienda pública.

Asimismo, es necesario que las administraciones, organismos y empresas públicas actúen de manera coordinada para fomentar la apertura al mercado exterior. La competitividad de las empresas de Balears está fuera de toda duda, especialmente en el ámbito turístico, donde somos líderes mundiales. Ahora bien, necesitamos poder competir en igualdad de condiciones con el resto de

la Península y otras regiones de Europa, y ahí la insularidad nos penaliza.

Una de las herramientas que debe ayudarnos a competir de puertas hacia fuera es el REB fiscal, que debe paliar los sobrecostes de la insularidad. En el desarrollo del reglamento final que está trabajando el Govern balear pidiendo la colaboración empresarial, hemos solicitado e insistimos en que debe eliminarse la Ley de Mínimis o, por lo menos, ampliar los 200.000 euros de tope de financiación que establece el REB fiscal,

La presión fiscal actual es excesiva e incompatible con la lucha por la competitividad

donde las ayudas al transporte también computan.

Por último, es necesaria una apuesta clara por la formación y educación, un objetivo estratégico para reforzar la productividad y la competitividad de las empresas. Desde las administraciones se debe apostar por Balears como eje del talento de España, impulsando nuevas titulaciones/especializaciones en todos los ámbitos e invertir en mejores programas de formación profesional y continua. Las empresas así lo están haciendo.